Fiduciaria

Bogotá, D.C., 23 de octubre 2026

Señores
Bonohabientes Promigas S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Promigas S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Promigas S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Promigas S.A. E.S.P. informa que, en la fecha, ha efectuado por conducto de Deceval el pago de dividendos ordinarios de $175,00 por acción sobre el número total de acciones en circulación, es decir, sobre 1.134.848.043 acciones. Este pago corresponde al segundo de tres que se realizarán este año, los cuales corresponden a la utilidad del período comprendido entre el 1ero de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025."

Atentamente,

Firmado electrónicamente por Catherine Ocampo Murillo
el 2026-10-23 16:10:39 GMT

Catherin Ocampo Murillo
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Promigas S.A E.S.P."

Y.A.M.T.

R: YAMT
E: DPRT

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Sociedad Fiduciaria.